

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 10.—Domingo.—San Gonzalo de Amarante.

San Gonzalo fué español de nacimiento y natural de un pueblo llamado Taglide y de muy esclarecido linaje. Desde niño empezó á dar muestras de su futura santidad porque todo su anhelo y ejercicios era emplearse en el estudio de Dios. Resplandeció en muchas virtudes particularmente en la castidad y misericordia con los pobres. Fué á Roma en peregrinación y visitó los sagrados cuerpos de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; y después pasó á Jerusalem á visitar el santo sepulcro. Era muy devoto de la gran Madre de Dios y Señora Nuestra la Virgen María, á quien pidió con mucha confianza le mostrase el más seguro camino de la gloria, y su Majestad se le apareció y le dijo que tomase el hábito del glorioso Padre Santo Domingo. Hízolo así con grande júbilo de su alma y después de haber profesado, volvió con licencia del Prior á una ermita que había cerca de un lugar llama-

mado Amarante para llevar allí una vida solitaria y penitente. Dióle el Señor el dón de hacer milagros y entre ellos se refiere que, hiriendo con el báculo una peña brotó de allí una fuente de delicioso vino. Después de haber vivido así con grande edificación muchos años, lleno de méritos descansó en el Señor el día 10 de Enero del año 1260 de Jesucristo.

El rezo es de la Dominica infraoctava y primera después de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Día 11.—Lunes.—San Higinio, Papa y mártir; Santa Honorata, virgen; San Pacomio, abad, y San Lencio, Obispo y confesor.

Se reza de infraoctava de la Epifanía, lo mismo que al siguiente día 12, con rito semidoble y color blanco.

Día 12.—Martes.—San Nazario, confesor; Santa Taciana, mártir, y los Santos Tigrio, presbítero y Eutronio, martirizados en tiempo de Arcadio.

Día 13.—Miércoles.—San Gumerindo, mártir; Santa Glafera, virgen; San Hilario, Obispo, y San Potito, mártir.

Se reza de la octava de la Epi-

DEPOSITO LEGAL

fania, con rito doble y color blanco.

Día 14.—Jueves.—Santa Macrina, discípula de San Gregorio Taumaturgo y abuela de San Basilio, á quien ella educó en la fe; San Matías, profeta; San Eufrasio, Obispo, y San Hilario, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 15.—Viernes.—San Mauro, abad, discípulo de San Benito; los Santos profetas Habacuc y Miqueas; Santa Secundina, virgen y mártir, y San Pablo, primer ermitaño, confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Día 16.—Sábado.—El triunfo de San Marcelo, Papa y mártir; San Honorato, Obispo y confesor; Santa Priscila, la cual se dedicó con toda su hacienda al servicio de los mártires, y San Fulgencio, Obispo, confesor y doctor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 10.—Catedral.—A las nueve solemne misa conventual

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—No hay segunda misa, ni manifiesto por la tarde por estar de ejercicios.

Comunidad de Religiosas Bernardas.—A las nueve y media de

la mañana Misa minerva, al Destierro de la Santísima Virgen.

Clerecia.—A las seis y siete y media misas de comunión para las Hijas de María. Por la tarde á las cuatro el mensual ejercicio. Habrá plática.

San Benito.—Sigue la novena á San Antonio por la mañana á las ocho, y por la tarde al parar el címbalo.

San Julián.—La novena al glorioso San Antonio Abad.

Día 11.—San Benito.—Continúan los mismos cultos.

San Julián.—Prosigue la novena anunciada.

Día 12.—San Benito.—La novena á San Antonio.

San Julián.—Los mismos cultos del día anterior.

Día 13.—San Benito.—Prosigue la novena al glorioso San Antonio Abad.

San Julián.—Continúan los mismos cultos.

Día 14.—San Benito.—Siguen los mismos cultos en honor de San Antonio.

San Julián.—La novena á San Antonio Abad.

Día 15.—San Benito.—Continúa la novena del día anterior.

San Julián.—Siguen los mismos cultos.

Día 16.—San Benito.—Prosigue la novena anunciada en honor del glorioso San Antonio.

San Julián.—Los mismos cultos á San Antonio Abad.



DEPOSITO LEGAL

DOCUMENTO IMPORTANTE

EN el último número del *Boletín eclesiástico* se publica la siguiente exhortación de nuestro amadísimo Prelado:

«OBISPADO DE SALAMANCA.—*A nuestros amados diocesanos.*—Se ha acercado á Nos respetable y digna representación de las señoras de esta capital, manifestándonos el pensamiento de asociarse con el objeto de alcanzar que se santifique aquí el día del Señor, comprometiéndose, al efecto, á no comprar y hacer que sus conocidos y deudos no compren en los comercios y tiendas que permanezcan abiertos al público en los días festivos. En medio de las amarguras y sinsabores que á diario experimentamos al observar la frialdad y tibieza de muchos hijos de la Iglesia en el cumplimiento de sus deberes de católicos, consuélanos en gran manera la actitud, digna de aplauso, de las piadosas señoras de Salamanca, para llevar á la práctica con entereza y fervor un pensamiento que desde luego bendecimos de lo íntimo de nuestra alma.

Ya desde el principio de nuestro Pontificado tratamos de que la ley del descanso de los días festivos fuera un hecho en nuestra querida diócesis. A este fin hubimos de convocar á reunión á los señores comerciantes é industriales de la población y exhortar vivamente á los Sres. Párrocos, tanto de la ciudad como de fuera de ella, para que inculcaran á sus feligreses la obligación de santificar las fiestas, por exigirlo así la ley de Dios, los preceptos de la Iglesia y hasta la misma naturaleza humana que necesita

del reposo reparador de las fuerzas empleadas en el trabajo semanal. De este modo, también, se avivan las energías del alma para que no desfallezca por falta del alimento espiritual de la predicación, de la santa misa y de las prácticas religiosas, que á más de ensanchar y llenar de tranquilos goces el espíritu, contribuyen á fomentar los lazos del cariño íntimo de la familia y los encantos del hogar doméstico.

Esperamos ahora confiadamente que será fecunda en excelentes resultados prácticos la loable idea de las damas salmantinas. Así lo hacen esperar las numerosísimas firmas de las que á ella se han asociado con ánimo resuelto y generoso y el acendrado espíritu católico de nuestros amadísimos diocesanos.

Y aunque nada se consiguiera, semejante protesta será grata á los ojos de Dios y merecerá la estimación de los hombres sensatos y cristianos.

Mucho pueden ayudar en esta obra los fieles de fuera de la capital, permaneciendo en sus casas y absteniéndose, en ciertos días, de venir á la ciudad con el pretexto de *hacer sus compras*, ya por que éstas pueden hacerlas en cualquier día de la semana, y á costa de bien pequeño sacrificio, ya también por las ventajas que reporta á su alma el quedarse en el pueblo para cumplir, como buenos cristianos, con lo que manda la ley santa de Dios, y consagrar algún rato á la práctica de la virtud.

Pero así como tenemos palabras de aliento y bendición para las católicas damas de Salamanca, no podemos pasar en silencio y dejar de poner de manifiesto la conducta que en esta ocasión, como en otras muchas, ha seguido el periódico local *El Adelanto*, cuyo sentir, en la materia de que se trata, forma contraste palmario con el levantado proceder de las señoras de la capital, y muestra un desco-

nocimiento completo de las disposiciones canónicas que absurdamente invoca en su número correspondiente al 28 de Diciembre pasado, cuyo artículo *La prensa católica y el comercio*, merece la más severa reprobación.

Y ya que tal periódico hemos nombrado, hemos de manifestar también la torpeza y debilidad que le arrastran á presentarse comúnmente como defensor de malas causas; pues si se trata de doctrinas, ha mostrado una audacia desmedida, que declara su heterodoxia y racionalismo, por lo que ya en otra ocasión fué por Nos públicamente censurado; si de personas, no ha reparado en herir la estimación y el buen nombre de algunas dignísimas y respetables, lanzando sobre ellas acusaciones que han resultado falsedades; si de espectáculos, con desenfado vituperable, ha salido á la defensa de ciertas obras teatrales, desde luego sospechosas, y juzgadas como abiertamente inmorales por personas cultas y prudentes; si del día del Señor, en fin, *El Adelanto* ha conculcado y sigue conculcando las leyes divina y eclesiástica, y en vez de alentar desde sus columnas á que el obrero se entregue un día al descanso corporal y á la vida del espíritu, se pone de frente contra esa hermosa manifestación de religiosidad de las señoras de Salamanca, que ha motivado esta exhortación.

Por los derechos de Dios y el respeto y aplauso debidos á innumerables damas católicas, queremos levantar nuestra voz y la levantamos para que nos oigan los habitantes de esta hidalga población y de todo nuestro Obispado y se asocien á Nos y secunden nuestros ardientes votos y deseos de que en Salamanca y su diócesis sea respetada y cumplida, como se debe, la ley del Señor.

Y de paso que procuramos el honor de nuestro Dios y Señor, apresúrense las señoras cristianas y todos nuestros súbditos á desechar las lecturas de periódicos tan nocivos

como *El Adelanto*, el cual, sin detenerse con nuestros repetidos avisos, tan inconsideradamente escribe de las cosas pertenecientes á nuestra sagrada religión.

Dado en Salamanca á 2 de Enero de 1891.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

DON JUAN MALDONADO

LEYENDA

II

PROFUNDAMENTE conmovido nuestro caballero, prosiguió la marcha, llegando pocos momentos después á su casa solariega.

Dió dos fuertes aldabazos sobre las macizas puertas del zaguán, y éstas se abrieron al punto.

Los criados se encargaron de recoger el caballo.

Sigamos nosotros al interesante personaje hasta llegar á un salón ricamente amueblado, en el cual conversaban al amor de la lumbre un hombre y una mujer.

Era ella como de unos treinta años, de noble y bella fisonomía, de ojos negros y rasgados, cuya dulce mirada era el encanto de aquella casa.

El hombre tenía ya su cabeza coronada de respetables canas, que parecían decir en mudo lenguaje: *mis mejores años pasaron*. Era el padre de D.^a Catalina, pues así se llamaba la señora.

En el semblante de los dos se reflejaba la tranquilidad de conciencia de que suelen gozar las almas justas.

Sin duda esperaban ya con impaciencia á nuestro via-

jero, pues al abrirse la puerta del salón y aparecer en ella, los dos á la par le dirigieron esta pregunta:

—¿Qué ha ocurrido en la villa, querido Juan?—Mucho, y muy grave—respondió lacónicamente: mas, esperad.

Doña Catalina, que era su esposa, acercó un sillón á la chimenea, recogió el abrigo que traía D. Juan, y haciéndole sentar á su lado, impaciente, se dispuso á escucharle. El anciano esperaba también con vivo interés.

—Ya sabéis—pricipió á decir D. Juan—que el orgulloso rey de Portugal, D. Alfonso, guiado por su desmesurada ambición, y apoyado por el Duque de Arévalo, el Marqués de Villena y algunos otros magnates, que le aseguran que será suya la mano de la Beltraneja, quiere hacer valer los pretendidos derechos de ésta á la Corona de Castilla.

—Sí; continúa—dijo el anciano con interés creciente.

—No ignoráis tampoco la victoria obtenida por nuestras armas en Toro, y la consiguiente derrota del ejército lusitano. Pues bien; escuchad, padre mío; oye, Catalina de mi alma. Hoy mismo...—Y al decir esto, tomando entre sus manos las de su esposa y padre, les atrajo hacia sí, para que sólo ellos escucharan su revelación—hoy mismo, continuó, ha traspasado la frontera española el Príncipe don Juan de Portugal al mando de ocho mil hombres que vienen á prestar auxilio á su padre para reponerse de la derrota sufrida en Toro.

—¿Qué escucho?—replicó el anciano.—Es decir, que tal vez mañana el ejército enemigo caerá sobre nosotros.

—Eso es, en efecto. Hoy mismo tiene sitiado el castillo de San Felix (1). Dentro de pocos días, ese ejército penetrará aquí, asolando esta pacífica comarca.

(1) Hoy Sanfelices de los Gallegos, en esta provincia de Salamanca. Todavía existen las ruinas de este castillo.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó D.^a Catalina. ¿Y qué hacer?

—¡Qué hacer!—repuso D. Juan. Yo, Señor de estos lugares, no debo permitir semejante atropello. D.^a Isabel de Castilla (y al pronunciar este nombre, descubrió la cabeza) es nuestra legítima soberana; yo, su vasallo, derramaré hasta la última gota de mi sangre por ella; y al frente de los hombres que quieran seguirme, evitaré en cuanto pueda el paso del ejército enemigo.

—¿Qué escucho, Juan de mi corazón? — prorrumpió D.^a Catalina derramando lágrimas.—Aparta de tí tal pensamiento; huyamos lejos de aquí, aunque sea esta noche misma; mira que es una gran temeridad querer resistir, sin disponer de medios de defensa.

—Tengo á Dios y á un puñado de valientes que me seguirán.

—Mas eso no es bastante, Juan mío.

—Catalina de mi alma, no insistas más. Nunca, mientras aliente mi vida se ha de decir que D. Juan Maldonado fué cobarde. Estoy decidido. Además una visión extraña..... un anciano anacoreta..... nada os diré de esto, no me tengáis por loco; pero confío mucho en el Señor.

—Bien, muy bien, hijo mío—exclamó el anciano, que había escuchado todo sin desplegar sus labios.—Eres digno sucesor de tus ínclitos abuelos que jamás temblaron; yo alabo tu valor y espero mucho de tí. Mis años no me permiten tomar las armas; pero tú, Juan, en cuyo pecho late un corazón noble, y á cuya alma quiso Dios dotar de grandes virtudes, debes aprestarte para el combate. Corre á la lid; pelea contra ese Príncipe que viene á hollar los derechos de esta noble nación. Catalina—continuó, dirigiéndose á ésta—eleva tus preces al Dios de las misericordias, para que conceda fuerzas á tu esposo. Mas, déjale, déjale

derramar su sangre por su patria, si fuera menester, porque eso es de grandes y esforzados caballeros.

—¡Padre de mi vida!—exclamó D. Juan, arrojándose en los brazos del anciano—gracias, gracias. Y después estrechando entre los suyos á su esposa, la consoló diciendo: no temas, tengo grande confianza en Dios.

(Continuará.)

La Ciudad y el Orbe Católicos.

Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Una circular del Cardenal Rampolla á los Obispos italianos, prohíbe, por los muchos abusos que se han observado en el servicio telegráfico, que se adopte el telégrafo como medio de comunicación para pedir gracias y ciertas dispensas á la Santa Sede.

Tratando de elegir sucesor á Mons. Freppel como diputado, se cree que el electo será algún Obispo ó religioso; y con insistencia se dice que lo será el P. Didon, de la Orden de Predicadores, cuya competencia es tan notoria en materias religioso-políticas.

Con motivo de una representación del drama titulado *El Nazareno* en el teatro de Rimini (Italia), se han presenciado verdaderos escándalos y una orgía de impiedad, sin que las autoridades interviniesen. Todos los periódicos de orden de la Península protestan contra semejante acontecimiento, en que se oyeron, á la vez que blasfemias al inefable nombre de Dios, cantos patrióticos á la memoria

de Garibaldi. ¡Pobre Italia del fin de siglo! En la Catedral se está organizando una solemne función de desagravios.

Dice el *Daily Chronicle* que, según noticias recibidas de los Misioneros belgas en China, las catástrofes han sido horribles. A un Sacerdote se le arrancó el corazón y la lengua. Los rebeldes asesinos han sido paseados en triunfo por el campo y las ciudades. Después de sacrificar á varios niños de los cristianos, se echaron sus cadáveres á las hogueras. Trescientos católicos de todas clases y edades han sido víctimas de tan diabólica persecución.

Todo el mundo sabe qué reputación tan detestable como bien merecida se ha hecho en Italia el judío alemán Moleschott, llamado hace ya bastante tiempo á Roma para dar una enseñanza materialista, librepensadora y anticlerical en la Universidad robada al Papa y á los jesuitas.

Por los servicios prestados á la francmasonería se le otorgó la gran naturalización italiana, y se hizo de él un Senador del Reino.

Este hombre funesto, que tanto mal hizo á millones de almas con su propaganda materialista, no podía menos de intentar emancipar de toda creencia religiosa á los miembros de su familia, para que en ella reinase la bestia. Pues bien, hé aquí el resultado de su trabajo.

Hace algún tiempo se suicidó su hija, disparándose un pistoletazo. El pasado martes, su mujer subió al cuarto piso de su casa, situada en la calle de Velturmo, en Roma, y después de conversar tranquilamente con algunos vecinos, aprovechando un momento en que se encontró sola, se arrojó por la caja de la escalera; la muerte fué instantánea. La mujer de Moleschott, llamada Sofia Stücker, tenía cincuenta y seis años.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Las Diócesis de España.

Una logia masónica de Málaga se dirige á sus compañeros en masonismo, y entre otras claridades les dice:

«La masonería española no puede continuar en el estado de corrupción y dividida como se encuentra; la moralidad y la unión se imponen.»

Que la masonería es inmoral, que se halla en estado de corrupción y otras lindezas, lo confiesan ya los del gremio.

De modo que no hay más que hablar.

Ha sido elegido por el Cabildo de Toledo Vicario capitular, sede vacante, el Dean de dicho Cabildo D. Sebastián Rodríguez Asensio, persona docta y respetable y muy estimada en toda la diócesis.

Se han examinado en la Congregación de Ritos dos milagros atribuidos á la intercesión del inolvidable misionero capuchino español Fray Diego de Cádiz, habiendo presidido la sesión el Cardenal Mónaco della Valetta.

Salamanca

El Ayuntamiento de Peñaranda ha reanudado la costumbre interrumpida hacía algún tiempo, de asistir en corporación á las fiestas de iglesia.

Por la testamentaria de D. Tomás Junquera (que en paz descansa) se han entregado en calidad de donativo 250 pesetas á la sociedad benéfica de Peñaranda *La Caridad*.

Se ha abierto en el *Boletín Eclesiástico* la subscripción para el *Dinero de San Pedro* en el año 1892, siendo encabezada por el Excmo. Sr. Obispo con 200 pesetas.

A fin de que las señoras de esta capital que se han propuesto no comprar en los comercios que permanezcan abiertos en los domingos y días festivos, sepan los nombres de los comerciantes que quieran santificar el día del Señor, insertaremos desde el número próximo con sumo gusto los nombres de dichos comerciantes, siempre que ellos se dignen enviar á esta dirección (plazuela Episcopal, 6) una tarjeta en donde hagan constar bajo su firma, que se comprometen á tener cerrado durante dichos días.

A dieciseis ha ascendido el número de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad enfermas del *trancazo*.

Dos Siervas de María han tenido necesidad de asistir las durante la enfermedad, por no quedar ya en el citado convento religiosa que pudiera hacerlo.

En el colegio de la Purísima Concepción que dirigen en esta capital las Hijas de Jesús, se celebró el miércoles una agradable velada, en la que las alumnas representaron varias piecitas teatrales, todas ellas de argumento altamente moralizador.

En el desempeño de ellas estuvieron muy acertadas las niñas, mereciendo prolongados aplausos de la distinguida concurrencia que había sido invitada.

Ha fallecido en el Santo Hospital la Hermana de la Caridad Sor María de los Dolores Cortiñas, después de una larga y penosa enfermedad que ha soportado con admirable resignación cristiana.—R. I. P.

Los niños y niñas del Catecismo de la Clerecía han entregado en las cocinas económicas de Calatrava 37 pesetas 60 céntimos, para que se inviertan en bonos y se distribuyan entre niños pobres.

Este acto de caridad, no necesita comentarios. Los niños, que por amor á Jesús, al que ofrecieron esta cantidad cuando se verificó la llamada *Adoración del Niño*, sacrifican así sus ahorros, dignos son de los plácemes de todos los buenos católicos.

Seguid ¡oh niños! la senda emprendida, que Dios premia siempre tan buenas obras. Así se practica la caridad: *amor al prójimo por amor á Dios.*

Terminados los ejercicios al Beneficio de Sochantre de esta Catedral, será inmediatamente elevada una terna al Gobierno, para que éste designe, según el Concordato, quién ha de ocupar citado Beneficio.

Como habíamos anunciado, tomaron el miércoles de manó del Excmo. Sr. Obispo el santo hábito de religiosa en el convento de Santa Clara las jóvenes D.^a Generosa Méndez Peláez, natural de Belmonte, provincia de Oviedo; D.^a Antonia González Santos, natural de Lamadrid, en la provincia de Santander; D.^a Gregoria Lozano Ciriaco, natural de Hinojosa del Campo, provincia de Soria, y doña Angela Hernández García, natural de Santiago de la Puebla, en esta de Salamanca.

El acto resultó solemnísimo y fué presenciado por una concurrencia extraordinaria de fieles, quienes oyeron con sumo gusto la sentida y elocuente plática que á las nuevas esposas de Jesucristo dirigió S. E. I.

En cumplimiento de lo preceptuado por Su Santidad

en el año anterior se hizo una colecta el miércoles, fiesta de la Epifanía, en todas las iglesias de la diócesis para la redención de esclavos.

Ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrados Cánones D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción.

Esta noche disertará en la Academia de Santo Tomás de Aquino, acerca del tema: *El suicidio y el duelo son antirracionales*, D. Miguel Montero Santos.

El domingo, 11, á las tres y media de la tarde tomará el santo hábito de religiosa en la comunidad de Bernardas del Jesús de esta ciudad, la señorita D.^a Catalina Viudez.

Varias personas piadosas han donado para el Asilo de niños pobres establecido en la Casa de Santa Teresa 428 reales.

Digna es esta obra de caridad de que presten á ella su cooperación los buenos católicos salmantinos.

En atención al mucho frío que suele sentirse ahora en la Catedral, se suspende la predicación en dicho templo durante el mes de Enero y primera quincena de Febrero.

Se han abierto de nuevo las clases en el Protectorado de industriales jóvenes.

SUBSCRIPCIÓN PARA LA IGLESIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

	<u>Pesetas</u> <u>Céts.</u>
<i>Suma anterior.</i>	9.001 30
Don Isidro González Brieba.	25 »
» Luis Rodríguez Miguel.	10 »
» Santiago Sebastián Martínez.	5 »
» Francisco de la Concha.	25 »
» Andrés Galindo.	10 »
» Juan Salvadios, Beneficiado de Osma.	4 »
Doña María Martín y hermana.	10 »
Una limosna.	4 »
Don Marceliano Medina.	5 »
Una limosna.	11 »
Muy ilustre señor don Deogracias Casanueva, Dean de Palencia.	25 »
Una limosna.	16 »
Señora viuda de Cerezo.	10 »
Un devoto.	50 »
Muy ilustre señor don Damián Bermejo, Canóni- go de Burgos.	50 »
Un católico.	10 »
Don Fernando Sainz Pardo.	15 »
» Elías del Hierro.	10 »
» Fernando Rosa.	4 »
» José Bustos.	3 »
El Párroco de Vilvestre.	2 »
Muy ilustre señor don Agapito Moreno de Lara.	25 »
Don Adrián González.	10 »
» Manuel Fernández Díez.	25 »
Muy ilustre señor don Angel Herrero, Dignidad de Arcipreste.	25 »
Don Cristino Cebrián.	15 »
» C. F.	25 »
» Antonio Peláez.	7 »
El Párroco de Monterrubio de la Sierra.	5 »
Don Manuel González Hernández.	50 »
» Laureano Sánchez.	20 »
» José Saquino.	10 »
» Manuel Hernández.	25 »
» Saturnino Hernández de Castro.	5 »

	<u>Pesetas Céts</u>
El Párroco y feligreses de Muñoz.	2 10
El Párroco de Vitigudino.	8 »
Don Evaristo Martín.	5 »
» Rogelio Martín.	5 »
» Luis Velasco.	4 »
El párroco de Sancti-Spiritus de Salamanca.. .	4 »
Don Joaquín Vargas.	4 »
El Capellán del hospital de Santiago de la Pue- bla.	4 »
Don Juan Cajal.	4 »
Doña Manuela Martín.	5 »
Don Cristóbal Mata.	3 »
» Antonio Elena.	3 »
» Laureano Sánchez.. . . .	2 50
» Joaquín Zapata.	3 »
Una limosna.	4 »
Ilustrísimo Sr. Obispo de Osma.. . . .	175 »
Don Agustín Gómez.. . . .	4 »
» Anastasio Ejido.. . . .	4 »
» José Luis Muñoz.	25 »
Muy ilustre señor don Calixto Lajas.	204 »
Don Galo de Zayas, de Bilbao.	100 »
» Andrés Sánchez.. . . .	25 »
El párroco de Peñaranda.	4 »
Don Francisco Sánchez Martín.	20 »
» Manuel González.	5 »
» Calixto Brieba.	5 »
El párroco de Villarino.	20 »
Excelentísimo Sr. Dean.	25 »
El párroco de Villasdardo.. . . .	3 »
Una limosna.	4 »
D. Pedro Charro.	5 »
Un Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral..	10 »
D. Felix Eguía.	10 »
» Juan Rodríguez de Lis.	8 »
» Cristóbal Rodríguez y hermano.	15 »
» Enrique Martín de la Riva.	5 »
D. ^a Amalia de la Riva.	5 »
D. Enrique Maldonado.	100 »
TOTAL.	10.293'90

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.